



ACG171/9b: Po7. Contratos Puente

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2021



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se eleva con carácter definitivo el acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 12 de Julio de 2021, que aprueba el programa “Contratos Puente” (2ª resolución) del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2021.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “**Contratos Puente**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/programas/p7>) y en BOJA nº 37 de 24 de Febrero 2021, valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 12 de Julio de 2021, ha dictado el siguiente:

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de solicitudes propuestas para su adjudicación (Anexo I).

Granada, 20 de Julio de 2021
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas para adjudicación:

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
18	MARÍA JOSÉ HIGUERAS RUIZ	RENOVACIÓN
22	ELOY NAVARRO LEÓN	30
26	DIEGO CASTILLO BARNES	30
28	JORGE ANTONIO MOLINA MOYA	26
32	MIGUEL ANGEL MORALES HERNÁNDEZ	18
34	JOSÉ CARLOS CORIA NOGUERA	15
36	LAURA VICO TRIGUERO	19
38	MIGUEL LAO PÉREZ	26
44	GABRIEL DELGADO GARCÍA	18
46	MARIA ALONSO FERRES	30
48	PABLO REINÉ DÍAZ	RENOVACIÓN
50	PABLO FRANCISCO IBÁÑEZ IBÁÑEZ	28